**RELATORÍA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL: ESTADO DE BIENESTAR**

**VALLES CENTRALES**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del día seis de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Oaxaca, sita en la Avenida Ing. Víctor Bravo Ahuja, No. 125 Esquina Calzada Tecnológico del municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; el C. Bruno Torres Carbajal, Coordinador de la Mesa Temática Sectorial de Estado de Bienestar, acompañado por el C. Saúl Velasco Pérez, en su calidad de Moderador y el C. Noel Garcia Garcia, como relator de la Mesa referida, acompañados por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y de los gobiernos federal y estatal, de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

**Orden del día**

1.- Registro de asistencia.

2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.

3.- Ponencias.

4.- Integración de conclusiones.

5.- Lectura y firma de la relatoría.

6.- Cierre de la mesa.

**Desarrollo de la reunión**

**1.- Registro de asistencia**

Se anexa lista de participantes.

**2.- Instalación y presentación de la mecánica de la mesa.**

El C. Bruno Torres Carbajal, Moderador de la Mesa Temática Sectorial de Estado de Bienestar, instaló la mesa y describió el proceso de trabajo de la misma ante los asistentes.

**3.- Ponencias.**

El Moderador de la Mesa, solicitó a los ponentes registrados para participar en la mesa, sus intervenciones, reiterándoles los compromisos y requerimientos señalados en la mecánica de trabajo. ***(RELATAR LAS INTERVENCIONES, DESTACANDO NOMBRE DEL PONENTE, TEMA Y PROPUESTAS MÁS RELEVANTES).***

Lic. Francisco Cruz Reyes, Director de Evaluación y Seguimiento de la COPEVAL.

Diagnóstico general de la región

* Valles Centrales tiene una población total de 1,198,319 habitantes, de los cuales, 359,508 son niñas, niños y adolescentes (30%), 294,331 son jóvenes (24.6%) y 106,813 (8.9%) son personas adultas mayores. También, 33,656 personas son afrodescendientes (2.8%), 66,454 tienen alguna discapacidad (5.5%) y 178,935 son indígenas (14.9%). En la región, 50.3% de la población vive en situación de pobreza (613,155 personas) y el 15.5% en pobreza extrema (189,074 personas), 5 de cada 10 personas en la región vive en una situación de pobreza. Las carencias sociales con mayor incidencia son la carencia por acceso a la seguridad social y la carencia por acceso a los servicios de salud. La región tiene 121 municipios y los que tienen un mayor porcentaje de su población viviendo en situación de pobreza son San Miguel Tilquiápam (el quinto a nivel Estado) con el 98.8%, San Miguel Mixtepec con 98.7% y Santiago Tlazoyaltepec con el 98.6%. No obstante, la región posee los indicadores de pobreza más bajos del Estado, posee una ubicación geográfica que le permite acceder a una buena condición de conectividad, poseen una amplia vocación turística con zonas arqueológicas, espacios culturales y artesanías, además de la potencialidad en la producción agroindustrial vinculada al mezcal.

**Aula 1**

Zaira Italia García Gijón, Representante y vicepresidenta de la ONG “Las nietas de Donají”

* Propuestas: Contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres y a la erradicación de la violencia de género, crear espacios de convivencia y desarrollo seguros para las mujeres, reivindicar la dignidad de las mujeres en todos los ámbitos de la vida y formar agentes de cambio desde un enfoque integrado diferencial y especializado, interseccional, transversalizado, y con perspectiva de género.

Xochitl Edith Bautista García, Eka Jiva, Servicio de grupos vulnerables A.C.

* La primera infancia es muy importante por el desarrollo cerebral de las niñas y niños. La primera infancia tiene el mayor retorno de inversión pública. El Gobernador firmó el compromiso para la atención del pacto por la primera infancia en el Estado. La Agenda Infantil 2030 es una estrategia que se orienta a formar niñas y niños tomadores de decisiones y generar comunidades sostenibles, con ello 449 niñas y niños ya conocen los ODS.
* Propuestas: Se deben desarrollar políticas públicas dirigidas hacia las primeras infancias y generar un conocimiento de los ODS en las niñas niños y adolescentes.

Lic. en Entrenamiento Deportivo Zuriel Contreras Juárez.

* Existe una falta de atención al deporte debido a la falta de presupuesto. En Oaxaca no existe el desarrollo para la realización de deportes de alto rendimiento. Existe una falta de infraestructura deportiva adecuada
* Propuestas: El deporte se debe enfocar también hacia la cultura física y no solo hacia el deporte de competencia y debe vincularse con los temas de prevención en la salud.

Everardo Pérez Pacheco Colectivo “Tegiendo Redes por la Dignidad”

* Propuestas: Se propone la creación de un instituto de inclusión para las personas con discapacidad, la universalización de los beneficiarios del Programa de Pensión para Personas con Discapacidad, es imprescindible diseñar generar y evaluar políticas de acceso a condiciones de igualdad para las personas con discapacidad y alinearse a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Lic. Betzabé Itzayana Santiago Sosa, campeona nacional de oratoria y debate.

* 62.1% de las mujeres son violentadas. En Oaxaca el 18.4% de la población joven es emprendedora, sin embargo no se han proporcionado las herramientas adecuadas. Las personas jóvenes no se sienten seguras en su comunidad.
* Propuestas: la creación de una Ley General de Juventud, ampliar el programa de comedores comunitarios para jóvenes y acceso a la salud en comunidades marginadas e indígenas.

Jerónimo Canseco

* Se debe cambiar los paradigmas en la sociedad oaxaqueña. La vida de una persona con discapacidad es muy dificil.
* Propuestas: Proyectos productivos dirigidos a las personas con discapacidad y desarrollar iniciativas de Ley a favor de las personas con discapacidad.

**Aula 2**

Misheyla Ruiz, coordinadora de Educación Cooperativa en ECOOS-Escuela de Economía Social.

* La economía social solidaria es necesaria para acompañar el bienestar. México es el segundo país de América Latina con la mayor brecha de desigualdad.
* Propuestas: sanidad universal, promover la economía social solidaria, pero pasar más alá de lo artesanal que se limita al sector turístico y asegurar servicios básicos a través de las cooperativas que atiendan necesidades en materia de salud, educación, alimentación, etc.

Mario Carrillo, promotor cultural, músico. Hijo del compositor Álvaro Carrillo.

* Oaxaca ha padecido de falta de visión en temas de cultura y desarrollo. El presupuesto destinado a cultura generalmente se destina a sueldos y salarios. En el caso de la Guelaguetza, la inversión viene de las personas que participan en los bailes y sus familias, pero lo que se genera no se va a esos pueblos sino que se dirige a otros sectores.
* Propuestas: apoyar de manera integral y sostenible a jóvenes artistas y brindarles o facilitarles el acceso a servicios como salud, vivienda y bienestar, tal como sucede en Colombia, Argentina, España y otros países de Europa; descentralizar los festivales culturales de la capital del Estado y replicar los sistemas de salud y bienestar de otros países al sector cultural.

Lic. Erick Jakim Velasco, nutriólogo especialista en nutrición infantil y diabetes.

Tema: El derecho a una alimentación adecuada en niños y adolescentes de los valles centrales del estado de Oaxaca.

* Valles Centrales se está adaptando a la alimentación de otros países, ricos en azúcares, calorías, etc. En Oaxaca, es común que las personas adultas estén en sobrepeso y obesidad y las infancias tengan desnutrición. La gente en la región no está informada para elegir adecuadamente su alimentación, además las múltiples necesidades obligan a comprar lo más barato, pero no necesariamente lo más nutritivo. La seguridad alimentaria en los municipios más pobres en la región es nula porque las personas viven al día y trabajan para comprar alimentos básicos, por lo que están en riesgo de quedarse sin acceso a estos productos.
* Propuestas: que los alimentos locales puedan competir con los precios bajos de productos de supermercados, prohibir o limitar la distribución de alimentos con contenido calórico a azucarado alto que en el futuro provocará otros problemas de salud, promoción accesible del consumo local, por ejemplo en el transporte público.

Mtro. Abraham Vásquez, académico en Derecho y Ciencias Sociales, investigador, promotor cultural, director del grupo folcrórico “Centéotl” de Oaxaca.

Tema “La cultura y su función como herramienta de pacificación entre niñas, niños y adolescentes”.

* La cultura es un derecho establecido en marcos jurídicos locales, nacionales e internacionales. El Estado no ha cumplido con los derechos de niñas, niños y adolescentes. Los eventos deben incluir las expresiones culturales del Estado. Las personas jóvenes adoptan otras culturas debido a la falta de sentido de pertenencia. Oaxaca ocupa el primer lugar en trabajo infantil, durante la pandemia las niñas y los niños se enfrentaron a crisis como intentos de suicidio, y 1004 niñas y niños sufrieron lesiones con armas de fuego. La ausencia de actividades culturales provoca abandono de espacios públicos, se pierde la relación social, se pierde la destreza y la habilidad, se pierde el respeto y pertenencia al entorno y se pierde el sentido de comunidad.
* Propuestas: respeto a la identidad y diversidad cultura, acceso fácil al patrimonio cultural, participación individual y colectiva en espacios culturales, uso de las tecnologías de la información, abrirse a nuevas expresiones culturales (arte urbano), promover la participación ciudadana (escuchar a infancias y adolescencias) y descentralización de las actividades culturales.

María de Mar Pérez Arellanes, participante de oratoria.

Tema: Pueblos y comunidades indígenas

* En Oaxaca hay más de once mil comunidades. La conquista fue el punto de no retorno de la discriminación, la vulnerabilidad y la desigualdad. Las comunidades indígenas han sido rezagadas en el acceso a servicios como educación, salud, empleo, etc.
* Propuestas: mejorar los ingresos de las personas indígenas, promover infraestructura en las comunidades y reeducar para la dignificación de los pueblos indígenas.

Dra. Keila Zurisadai Samario Rodríguez, participante de oratoria.

Propuesta de alimentación para niñas, niños y adolescentes en el estado de Oaxaca.

* Más de seis mil niñas y niños tienen desnutrición y bajo peso y más de doce mil tienen sobrepeso u obesidad.
* Propuesta: intervenir con acciones complementarias de alimentación y nutrición, entornos alimentarios y alimentación escolar saludable; establecer y aplicar normas nutricionales para los alimentos, las comidas y refrigerios escolares; hacer que los alimentos nutritivos sean más accesibles; restringir la venta y publicidad de productos altos en grasas, azúcar y sal; promover la educación alimentaria y nutricional a todas las personas que interactúan en el entorno escolar; compra directa de la agricultura local; regular la alimentación con el entorno normativo, jurídico e institucional en el ámbito de la alimentación y nutrición.

Esteban Manuel Rodríguez, presidente municipal de Trinidad Zaachila.

* Propuesta: que las actividades de participación ciudadana para la planeación se mantengan en el tiempo y no únicamente para la construcción del Plan Estatal de Desarrollo.

Presidente municipal de Santa Ana del Valle

* La casa de la cultura municipal no tiene el apoyo gubernamental. La falta de atención a niñas y niños ha provocado que descuiden o no puedan practicar deporte o actividades culturales.

María Sara Gómez, presidenta municipal de San Sebastián Abasolo

* El municipio precisa de apoyo económico para la cultura y el deporte en niñas y niños, pero también maestras y maestros. El municipio carece de una casa de la cultura. En tema de alimentación, los desayunos escolares han ayudado a combatir el consumo de alimentos chatarra.

Antonino Cruz Martínez, Presidente municipal de San Agustín Yatareni

* La promoción de los tequios ha ayudado a construir desarrollo e infraestructura en los pueblos; fomentar los huertos escolares para una alimentación saludable; prohibir o normar a las empresas trasnacionales en cuanto a venta y distribución de comida chatarra e incluso plásticos; y el rescate de la lengua indígena.

Secretario municipal de Santo Domingo Tomaltepec.

* Ausencia de una casa de la cultura que pueda beneficiar a las personas jóvenes y que fomente actividades comunitarias como bandas de música.

Karla de la Rosa, regidora de San Francisco Telixtlahuaca.

* Todos los niveles de gobierno deben trabajar para fortalecer la cultura y destinarle mayor presupuesto con el fin de crear y fortalecer programas. Que tampoco el apoyo se limite a llegar a las cabeceras municipales, sino se dé cobertura e incluso prioridad a las comunidades más marginadas.

Claudia Morales García. Presidenta del DIF Municipal de Villa Díaz Ordaz.

* Apoyar a sectores vulnerables y promover la creación de una casa de la cultura.

Inocencio Morales López, presidente municipal de San Pablo Cuatro Venados

* Impulsar los huertos escolares en escuelas y la revitalización de la lengua.

Ángel Noé Guzmán, secretario municipal de San Bartolo Coyotepec.

* La prestación de servicios por un año de personas que atienden la casa de la cultura provoca que sea temporal y no se mantengan las actividades.

**4.- Integración de conclusiones.**

A continuación, se presentan las 5 conclusiones más importantes de la Mesa de trabajo de Estado de Bienestar, en la que participaron un total de 91 personas, entre ellas, autoridades municipales y representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil, provenientes de los municipios de los Valles Centrales:

1. En Oaxaca, la falta de visión y planeación del sector cultural en gobiernos anteriores provocó la pérdida del sentido de identidad y pertenencia. Muchos municipios no tienen casas de la cultura ni recursos materiales para su operación. Asimismo, el presupuesto público limitado a este sector solo alcanza para cubrir el gasto operativo. Se propone apoyar a las y los creadores culturales, garantizándoles un ingreso digno. Es importante la descentralización de las actividades culturales de la capital del estado y que los programas lleguen a todos los municipios y agencias de los Valles Centrales.
2. Las personas con discapacidad han padecido históricamente el maltrato de las instituciones públicas, y por ello quienes padecen una discapacidad no han sido tomados en cuenta en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas que les atañen. Se propone que el gobierno del estado asuma el compromiso de crear el Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y que la Procuraduría que ya atiende a esta población vulnerable cuente con las instalaciones dignas y el personal suficiente para defender sus derechos. Asimismo, se propone que se avance en la infraestructura y el transporte inclusivos, considerando que las personas con discapacidad visual, auditiva y motriz merecen espacios dignos para realizar sus actividades cotidianas.
3. En Oaxaca, más de 6 mil niñas y niños padece desnutrición y bajo peso y más de 12 mil tienen sobrepeso u obesidad. Las múltiples necesidades y carencias obligan a la población a comprar alimentos no nutritivos. El gobierno estatal debe garantizar que los alimentos nutritivos sean más accesibles; restringir la venta y publicidad de productos altos en grasas, azucares y sales; promover la educación alimentaria y nutricional de todas las personas que interactúan en el entorno escolar y promover la compra directa de productos locales a través de ferias y mercados que promuevan la alimentación sana, variada y suficiente. Además, es importante desarrollar políticas públicas dirigidas hacia las primeras infancias (niñas y niños de 0 a 6 años de edad), ya que esta es la etapa más crítica y definitoria del desarrollo de las personas. Se debe refrendar en los hechos el Pacto por la Primera Infancia, firmado por el señor Gobernador en su campaña.
4. Oaxaca tiene más de once mil comunidades, pero los pueblos indígenas se han enfrentado a la discriminación, la vulnerabilidad y la desigualdad. Para atender las carencias a las que se enfrentan se propone promover la economía solidaria y asegurar los servicios básicos a través de cooperativas. Las prácticas comunitarias como el tequio y los tianguis también han ayudado al desarrollo de la economía y el desarrollo local, por lo que se deben preservar.
5. El desarrollo del deporte no solo se debe enfocar hacia el desarrollo del deporte de competencia sino que también debe involucrar la promoción de la cultura física en la población con el objetivo de que contribuya a su vez hacia una política preventiva de salud. Con relación al desarrollo del deporte de alto rendimiento en Oaxaca, se requiere la política y los recursos suficientes, así como la infraestructura deportiva necesaria. Se propone la creación de un programa permanente de capacitación de entrenadores deportivos, que se vincule con escuelas de educación básica, municipios, barrios y colonias.

**5.- Lectura y firma de la relatoría.**

El Moderador procedió a dar lectura a la propuesta de relatoría, para validación de los integrantes de la mesa. Posteriormente ésta fue firmada.

**6.- Cierre de la mesa.**

El Coordinador de la mesa, agradeció las participaciones y dio por concluido el proceso de trabajo de la Mesa Temática. Asimismo, invitó a los integrantes a participar en la sesión plenaria.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Mtro. Bruno Torres Carbajal** | **Lic. Saúl Velasco Pérez** | **Lic. Noel Garcia Garcia** |
| **Coordinador** | **Moderador** | **Relator** |